



kutxabank

Informe de Bonos Verdes 2022

Diciembre 2022

Tabla de contenidos



Introducción



Marco de Bonos Verdes de Kutxabank



Asignación de fondos asociados a los Bonos Verdes



Impactos ambientales de los activos asignados



Informe de revisión **independiente**



Anexo I. **Metodología** de cálculo de los impactos



Introducción

Financiación sostenible en Kutxabank

Modelo corporativo único

Tras 170 años de historia, los principios ASG están integrados en el ADN de la institución. El modelo corporativo de Kutxabank es único, ya que el 100% de los accionistas son fundaciones bancarias que promueven un firme enfoque de banca sostenible. Los beneficios procedentes de Kutxabank tienen una doble finalidad: garantizar la viabilidad del banco a largo plazo, reforzando su solvencia, e impulsar proyectos socialmente cohesionados y económicamente eficientes.

Kutxabank colabora con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas establecidos en la Agenda 2030 y los vincula a las principales líneas estratégicas y de actuación de su Plan de Responsabilidad Social

Corporativa (RSC).

Alineamiento de Kb con los ODS

Direct management and capacity to influence



And also



Además de los ODS, para la elaboración de su política de Sostenibilidad Kutxabank ha tomado como referencia las siguientes recomendaciones y estrategias:

- ✓ El Acuerdo de París.
- ✓ La Hoja de Ruta del Pacto Verde de la Unión Europea.
- ✓ El Plan de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea.
- ✓ Las recomendaciones y mejores prácticas de algunas de las principales instituciones financieras europeas como el Banco Central Europeo, la Autoridad Bancaria Europea o el Banco de España.

Kutxabank es consciente desde hace años de la importancia de financiar proyectos verdes que contribuyan a acelerar el proceso de descarbonización de la economía. En 2021, Kutxabank aportó más de 1.100 millones de euros para financiar diferentes proyectos e iniciativas comprometidos con la transición hacia una economía baja en carbono. También cuenta con una línea de préstamos hipotecarios y al consumo verdes que busca fomentar un consumo energético más eficiente. Además, desde enero de 2020 todas las sucursales bancarias y centros de trabajo del Grupo Kutxabank se abastecen exclusivamente con electricidad verde procedente de una planta fotovoltaica que evita la emisión de

más de 6.000 toneladas de dióxido de carbono al año.

Con la puesta en marcha de estas iniciativas, Kutxabank se dio cuenta de la necesidad de avanzar en otros frentes medioambientales, como el análisis de los riesgos financieros del cambio climático y las exigencias normativas en este ámbito. Esto le ha permitido definir políticas de gestión de riesgos y aprovechar nuevas oportunidades de negocio que incorporan un componente medioambiental. Todo este trabajo ha desembocado en la definición de los nuevos objetivos de sostenibilidad de la Entidad.

Objetivos de sostenibilidad de Kb

Avanzar en un modelo de negocio sostenible maximizando el impacto económico, social y medioambiental positivo de la actividad empresarial y financiera

Establecer y desarrollar relaciones comerciales a largo plazo con clientes y proveedores, basadas en la proximidad, la transparencia y las mejores prácticas

Adaptar los productos y servicios para satisfacer la creciente demanda de modelos de negocio y estilos de vida cada vez más sostenibles

Avanzar en la incorporación de los aspectos ASG en las decisiones estratégicas de la Entidad, especialmente en los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático





Introducción

Financiación sostenible en Kutxabank

Como parte del compromiso y trayectoria a favor de la sostenibilidad, el 19 de agosto de 2021 Kutxabank aprobó su Marco de Bonos Verdes. En él se sientan las bases de los bonos verdes de la entidad, definiéndolos como instrumentos de renta fija en los que los ingresos se aplicarán exclusivamente a financiar y/o refinanciar, en parte o en su totalidad, proyectos verdes elegibles nuevos y/o existentes alineados con los cuatro componentes básicos de este Marco.

Con el fin de canalizar liquidez hacia activos y proyectos con un impacto ambiental positivo, pocos meses después, en octubre de 2021, la Entidad lanzó su primera emisión de bonos verdes por importe de 500 millones de euros. Esta emisión tuvo una demanda cercana a los 1.250 millones de euros, es decir, más de 2,5 veces el volumen de la emisión. Los bonos tienen un vencimiento de entre 5 y 6 años. La emisión de estos bonos verdes alineará los planes de financiación con los objetivos estratégicos del banco en materia de sostenibilidad, al tiempo que hará partícipes a los inversores del compromiso de Kutxabank con la sostenibilidad.

Además, el Marco refleja las prioridades estratégicas de desarrollo sostenible de Kutxabank y contribuye a sus compromisos y objetivos en materia de mitigación del cambio climático y desarrollo sostenible. Establece que la financiación con bonos verdes de Kutxabank debe destinarse a proyectos de energías renovables, transporte limpio y edificios energéticamente eficientes. También establece que se basen en algunos criterios técnicos definidos por la taxonomía verde de la UE (por ejemplo, no se han tenido en cuenta los Do No Significant Harm).

El objetivo de este informe es abordar el último de los requisitos del marco de bonos verdes de Kutxabank, es decir, elaborar el informe anual de seguimiento de 2022 del bono verde emitido por Kutxabank en 2021 para el periodo comprendido entre el 14 de octubre de 2021 y el 30 de junio de 2022. El informe incluye una breve visión general del marco de bonos verdes de Kutxabank (Sección 2), una explicación del uso de los ingresos de los bonos verdes, los criterios de selección de proyectos y la distribución de la financiación (Sección 3), y también una

estimación de los impactos ambientales vinculados a los bonos verdes (Sección 4), incluyendo en un apéndice final la metodología utilizada para su cálculo.

Por último, el informe de asignación e impacto ha sido objeto de una verificación limitada realizada por un tercero independiente (Sección 5).





Marco de Bonos Verdes de Kutxabank Resumen

El Marco de Bonos Verdes de Kutxabank se adhiere a la última edición de los Principios de Bonos Verdes (junio de 2021)

1

Uso de fondos

- ✓Energía Renovable
- ✓Transporte limpio
- ✓Edificios Verdes



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna



Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles



Adoptar medidas urgentes Para combatir el cambio climático y sus efectos

2

Proceso de evaluación y selección de proyectos

- El Comité de Bonos Verdes (CBV) lleva a cabo el proceso de evaluación y selección
- El CBV consultará con otros departamentos y áreas del grupo para identificar los proyectos verdes elegibles
- En caso de que un préstamo no cumpla los criterios de elegibilidad o se produzcan reembolsos de los activos, el CBV sustituirá dichos préstamos por nuevos préstamos seleccionados de acuerdo con los criterios de elegibilidad establecidos
- El CBV es también responsable de supervisar los procedimientos y la aprobación de los informes

3

Gestión de los fondos

- Kutxabank controlará la cantidad asignada a los proyectos verdes elegibles y la documentará a través de sus sistemas informáticos internos
- Los ingresos totales de los bonos verdes se asignarán a proyectos elegibles en un plazo de 24 meses a partir de la fecha de emisión
- Kutxabank creará un Registro de Bonos Verdes para controlar que los fondos de los Bonos Verdes se asignan a activos verdes elegibles
- El Registro de Bonos Verdes será revisado periódicamente por el CBV e incluirá información relevante como detalles de los bonos emitidos, así como detalles de los proyectos verdes elegibles, incluyendo el importe de la cartera y cualquier otra información necesaria

4

Información

- El CBV revisará y aprobará los informes de los bonos verdes emitidos bajo el Marco de Bonos Verdes
- Kutxabank publicará los informes anualmente, incluyendo tanto un informe de asignación como un informe de impacto

https://www.kutxabank.com/cs/atellite/kutxabank/es/informacion_para_brinversores/renta_fija/financiacion-sostenible

Criterios de elegibilidad verdes alineados con los criterios técnicos de selección de la UE

- Para el establecimiento del Marco de Bonos Verdes y sus actuales criterios de elegibilidad, Kutxabank ha tenido en cuenta no sólo los Principios de Bonos Verdes, sino también algunos Criterios Técnicos de Selección de la Taxonomía de la UE de junio de 2021⁽¹⁾.
- Criterios de elegibilidad:** préstamos, inversiones o proyectos verdes dentro del balance de Kutxabank cuyo desembolso se haya producido como máximo 2 años naturales antes del año de emisión de los bonos verdes o futuros desembolsos dentro de los 3 años siguientes desde la colocación del bono verde
- Criterios de exclusión:** Exploración, investigación y explotación de combustibles fósiles, generación de energía nuclear, alcohol, armas, tabaco, juego o industrias mineras

⁽¹⁾ No se han tenido en cuenta los Do No Significant Harm.



Asignación de fondos asociados a los Bonos Verdes

Uso de fondos

El Marco de Bonos Verdes de Kutxabank establece que el importe equivalente a los ingresos netos del Bono Verde se utilizará exclusivamente para financiar y/o refinanciar, total o parcialmente, préstamos, inversiones o proyectos nuevos y/o existentes que cumplan los siguientes criterios de elegibilidad:

"Préstamos, inversiones o proyectos dentro del balance de Kutxabank cuyo desembolso haya tenido lugar como máximo dos años naturales antes del año de emisión de los bonos verdes o futuros desembolsos dentro de los tres años siguientes a la colocación de los bonos verdes"



Energía Renovable



CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Proyectos ecológicos que apoyen la generación de electricidad a partir de las siguientes tecnologías: solar, eólica, hidráulica, geotérmica, hidrógeno y bioenergía. Esto incluye la adquisición, construcción, explotación, mantenimiento o repotenciación de instalaciones.

Los criterios técnicos de selección para todos los tipos de tecnologías de energías renovables se definen en el Marco de Bonos Verdes de Kutxabank.

También se incluyen los proyectos para el desarrollo, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de redes nuevas o adicionales de transmisión y distribución de energía (sólo electricidad) procedente de fuentes renovables.



Transporte limpio



Entre los proyectos ecológicos figuran los destinados a fomentar los vehículos con bajas emisiones de carbono y las infraestructuras ferroviarias: transporte eléctrico como trenes, metros y tranvías.

Se promoverá el desarrollo de una flota de vehículos que emitan menos de 50gCO₂eq/pkm para 2025 y 0gCO₂eq/pkm a partir de 2026.

Incluye la construcción y explotación de estaciones de recarga de vehículos electrónicos e infraestructuras eléctricas de apoyo para la electrificación del transporte.



Edificios Verdes



Préstamos o hipotecas para financiar la compra de viviendas construidas antes del 31 de diciembre de 2020 con un EEC (Certificado de Eficiencia Energética) igual a la etiqueta A y/o pertenecientes al 15% de los edificios más eficientes.

También se financiarán préstamos o hipotecas para la construcción de viviendas después del 31 de diciembre de 2020 con una demanda de energía primaria al menos un 10% inferior al umbral establecido para los requisitos de edificios de consumo de energía casi nulo en las medidas nacionales de aplicación de la Directiva 2010/31/UE del Parlamento Europeo y del Consejo.

Por último, préstamos o inversiones para edificios (residenciales) rehabilitados con una mejora de la eficiencia energética de al menos el 30%.

OBJETIVOS AMBIENTALES UE

Mitigación Cambio climático	Prevención y control contaminación	Adaptación Cambio climático
✓		
✓	✓	
✓		✓

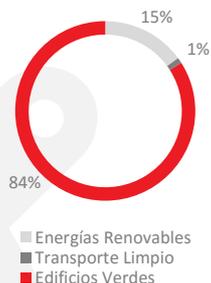




Asignación de fondos asociados a los Bonos Verdes

Desglose activos seleccionados

Los EUR500 millones del Bono Verde Octubre 2021 de Kb se distribuyen así entre las tres categorías recogidas en el Marco: un 15% (EUR75,0 millones) en energías renovables, un 84% (EUR422,1 millones) en proyectos de edificación verde y un 1% (EUR2,9 millones) en proyectos de transporte limpio. Estos valores incluyen tanto la refinanciación de proyectos anteriores a la fecha de emisión de los bonos como los nuevos proyectos posteriores a dicha fecha.



Bonos Verdes en vigor emitidos por Kutxabank

Instrumento	Total (EUR)	F. emisión	Vencimiento	Código ISIN
Senior Non-pref.	500.000.000	14/10/2021	14/10/27NC26	ES0243307016

Desglose activos asignados dentro de cada categoría de proyecto

Para las categorías de Energías Renovables y Transporte Limpio, las asignaciones de los Bonos Verdes se destinan a financiar un único proyecto. Por lo que respecta a las Energías Renovables, todos los fondos se han destinado a la promoción de la energía eólica. Por su parte, el 100% de los fondos de Transporte Limpio se destinarán a promover el desarrollo del transporte híbrido. En Edificación Verde, más de la mitad de la financiación se ha destinado a hipotecas residenciales (72%). El resto (28%) han sido préstamos a promotores.

Energía Renovable



Transporte Limpio

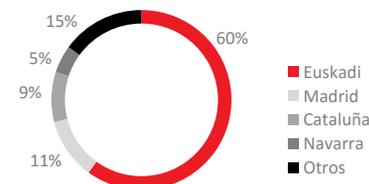


Edificios Verdes



Distribución geográfica de los fondos

Euskadi destaca como principal receptor (EUR300 millones, es decir, el 60% del total del Bono Verde), principalmente por la asignación a Energías Renovables (EUR75 millones), ya que se ha tenido en cuenta la sede de la empresa beneficiaria, ubicada en Bizkaia. En cuanto a las comunidades que reciben financiación, le siguen, aunque a gran distancia, Madrid (EUR55 millones; 11%) y Cataluña (EUR44 millones; 9%). Asturias, Cantabria y Murcia son las regiones que menos se han beneficiado de los ingresos de los Bonos Verdes.



Año de origen de los proyectos financiados con el Bono Verde

La mayor parte de los activos asignados son proyectos que comienzan en 2022 (37%; EUR186 millones), seguidos del 34% (EUR170 millones) en 2020 y el 29% restante (EUR145 millones) a lo largo del año de emisión de los bonos.



Asignación de fondos asociados a los Bonos Verdes



Cartera de proyectos financiados con el Bono Verde

Categoría	Subcategoría	Año origen	Status	Tipo de deudor	Uds.	Total (EUR millones)	ODS
Energías Renovables	Eólica	2020	-	Corporación	1	75,0	 Obj. 7.2: Aumentar las energías renovables  Obj. 7.3: Duplicar la tasa de eficiencia energética  Obj. 11.6: Reducir impacto ambiental ciudades  Obj. 13.1: Reforzar la resistencia y la adaptación
Transporte Limpio	Híbrido	2021	-	Corporación	12	2,9	 Obj. 7.3: Duplicar la tasa de eficiencia energética  Obj. 11.2: Facilitar el acceso al transporte público  Obj. 11.6: Reducir impacto ambiental ciudades  Obj. 13.1: Reforzar la resistencia y la adaptación  Obj. 13.2: Integrar el cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales  Obj. 13.3: Mejorar la educación y sensibilización medioambientales
Edificios Verdes	Hipotecas residenciales	2020-22	Completado	Hogares	1.525	304,7	 Obj. 7.3: Duplicar la tasa de eficiencia energética  Obj. 11.6: Reducir impacto ambiental ciudades  Obj. 13.1: Reforzar la resistencia y la adaptación  Obj. 13.2: Integrar el cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
Edificios Verdes	Préstamos a promotores	2021-22	En curso	Corporación	663	117,4	 Obj. 13.3: Mejorar la educación y sensibilización medioambientales



Impactos ambientales de los activos asignados

Esta sección muestra el impacto del Bono Verde 2021 de Kutxabank en cada una de las categorías de inversión durante el periodo de referencia, desde el 14 de octubre de 2021 (fecha de emisión del bono) hasta el 30 de junio de 2022. El impacto medioambiental se expresa principalmente a través de la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) conseguida y el ahorro energético logrado por los proyectos financiados con el bono verde durante el periodo de referencia. Además, se han utilizado otros indicadores como el volumen de energía limpia (en Mw) proporcionada por la financiación verde o el número de beneficiarios. Este ejercicio ha sido realizado por Metroeconomica, un tercero independiente especialista en análisis económico y políticas públicas (www.metroeconomica.com)



Energías renovables

La financiación verde destinada a promover las energías renovables se ha centrado en la promoción de la energía eólica. El importe total asignado fue de EUR75 millones, para un periodo de 2 años.

Capacidad instalada de energías renovables (MW)



El Bono Verde de Kb ha contribuido con aproximadamente **66,95 MW** de energía eólica al sistema



Transporte limpio

Se ha estimado el ahorro de emisiones de CO₂eq y de algunos contaminantes atmosféricos asociado a la renovación de la flota de autobuses, consistente en la sustitución de 12 autobuses de combustión interna por autobuses híbridos. La financiación total de este proyecto ha sido de EUR2,9 millones.

El impacto ambiental se expresa en términos de ahorro de emisiones de CO₂eq y otros contaminantes. Para calcular el ahorro anual de emisiones de CO₂eq, se han comparado las emisiones de un autobús de combustión interna de gasolina, por pasajero y por kilómetro recorrido, con las emisiones de un autobús híbrido. Se ha estimado un ahorro total para el periodo de referencia de 19,1 toneladas de CO₂eq.

Ahorro de emisiones de CO₂eq

12 autobuses híbridos



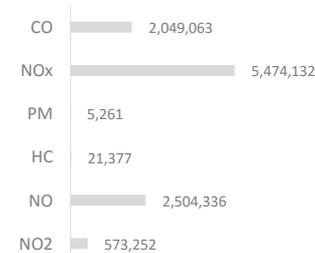
19,1 tCO₂eq

También se han estimado ahorros en la emisión de partículas (PM) y otros gases contaminantes. El término PM se refiere a una mezcla de partículas sólidas y gotículas líquidas en el aire que pueden causar problemas de salud pública.

Se calcula que la renovación de la flota ha ahorrado un total de 5,3 kg de PM en el periodo de referencia. Gran parte de las emisiones de PM proceden del movimiento de fricción de los neumáticos y los frenos en la carretera, que está directamente relacionado con el peso de los vehículos. Las soluciones híbridas han aumentado el peso de los nuevos vehículos en comparación con los modelos convencionales debido al peso de las baterías, por lo que la reducción de estas partículas es menos significativa que la de las emisiones de CO₂eq.

En cambio, la incorporación de autobuses híbridos puede reportar una gran reducción de otros contaminantes como CO (monóxido de carbono), NO_x (óxidos de nitrógeno), HC (hidrocarburos), NO (monóxido de nitrógeno) y NO₂ (dióxido de carbono).

Reducción de las emisiones de PM (g) y otros contaminantes atmosféricos



Impactos ambientales de los activos asignados

Esta sección muestra el impacto del Bono Verde 2021 de Kutxabank en cada una de las categorías de inversión durante el periodo de referencia, desde el 14 de octubre de 2021 (fecha de emisión del bono) hasta el 30 de junio de 2022. El impacto medioambiental se expresa principalmente a través de la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) conseguida y el ahorro energético logrado por los proyectos financiados con el bono verde durante el periodo de referencia. Además, se han utilizado otros indicadores como el volumen de energía limpia (en Mw) proporcionada por la financiación verde o el número de beneficiarios. Este ejercicio ha sido realizado por Metroeconomica, un tercero independiente especialista en análisis económico y políticas públicas (www.metroeconomica.com)



Edificios verdes

Uno de los indicadores considerados para medir los efectos del Bono Verde en esta categoría se refiere a las normas de certificación. El Certificado de Eficiencia Energética (CEE) califica un edificio calculando el consumo anual de energía necesario para satisfacer la demanda energética en condiciones normales de ocupación y funcionamiento, incluyendo la producción de agua caliente, calefacción, iluminación, refrigeración y ventilación. La escala de calificación energética incluye 7 categorías, desde A (más eficiente) hasta G (menos eficiente).

En términos de emisiones de GEI, las 2.187 viviendas (663 asociadas a préstamos a promotores y 1.524 vinculadas a hipotecas residenciales) financiadas pertenecen a la categoría A. En términos de consumo energético, la gran mayoría de casos tienen el nivel máximo de A.

Partiendo de esta base, se ha estimado el ahorro energético conseguido con el fomento de viviendas A y B comparándolo con un escenario en el que contaríamos con el mismo número de viviendas, pero de peor calificación energética⁽¹⁾.

Ahorro de energía (millones de kWh)



Los ingresos asignados a hipotecas residenciales (1.524 viviendas) permitirán un ahorro energético para el periodo de cálculo de 19,2 millones de kWh. Los préstamos a promotores permitirán la construcción de 663 viviendas con un ahorro energético para el periodo de 2,8 millones de kWh.

Para la estimación del ahorro de emisiones de CO₂eq, se ha vuelto a comparar el escenario de viviendas financiadas, que tienen una calificación A, con una situación hipotética caracterizada por el mismo número de viviendas, pero con una peor calificación en términos de EPC. Las hipotecas sobre viviendas supondrán un ahorro de emisiones de 4.073 tCO₂eq para el periodo de referencia, mientras que el ahorro derivado de los préstamos a promotores será de 616 tCO₂eq.

Ahorro emisiones GEI (tCO₂eq)



Los valores estimados para las Hipotecas residenciales son impactos reales del periodo, ya que la refinanciación se ha concedido para viviendas ya construidas y, por tanto, en uso.

⁽¹⁾ Para la construcción de este escenario base se ha tenido en cuenta el actual mercado inmobiliario español y el número de edificios que se incluye en cada una de las clasificaciones de CEE sobre el total



kutxabank



CARBON NEUTRAL POSITIVE

Impactos ambientales de los activos asignados

Esta sección muestra el impacto del Bono Verde 2021 de Kutxabank en cada una de las categorías de inversión durante el periodo de referencia, desde el 14 de octubre de 2021 (fecha de emisión del bono) hasta el 30 de junio de 2022. El impacto medioambiental se expresa principalmente a través de la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) conseguida y el ahorro energético logrado por los proyectos financiados con el bono verde durante el periodo de referencia. Además, se han utilizado otros indicadores como el volumen de energía limpia (en Mw) proporcionada por la financiación verde o el número de beneficiarios. Este ejercicio ha sido realizado por Metroeconomica, un tercero independiente especialista en análisis económico y políticas públicas (www.metroeconomica.com)

Impactos ambientales de los activos asignados



Subcategoría	Capacidad instalada (MW)
Eólica	66,95



Subcategoría	Ahorro emisiones (tCO2eq)	Reducción de las emisiones de otros contaminantes atmosféricos (t)					
		PM	CO	NOx	HC	NO	NO2
Híbrido	19,1	0,005	2,0	5,5	0,021	2,5	0,573



Subcategoría	Reducción consumo energía (MWh)	Reducción emisiones GEI (tCO2eq)
Hipotecas residenciales	19.151	4.073
Préstamos a promotores	2.823	616
Total	21.974	4.689

Recapitulando

Más de tres cuartas partes de los ingresos del Bono Verde Oct-2021 se destinaron a proyectos de construcción eficiente (84%), seguidos de las energías renovables (15%) y el transporte limpio (1%).

Los principales impactos ambientales asociados al periodo de referencia se han calculado en términos de ahorro de emisiones de GEI, en unidades de CO2eq. El mayor nivel de ahorro conseguido se asocia a la categoría de Edificios Verdes, con un de ahorro total de 4.689 tCO2eq. De estos ahorros, 4.073 tCO2eq (87%) se consiguen a través de Hipotecas Residenciales, estando el ahorro estimado de las 616 tCO2eq restantes (13%) vinculado a Préstamos a Promotores. En cuanto al Transporte Limpio, se ha estimado por separado el ahorro en emisiones de CO2 y el ahorro en PM y otros gases contaminantes. En cuanto a las emisiones de CO2, el proyecto de autobús híbrido supondrá un ahorro de 19,1 tCO2eq. El valor correspondiente al ahorro de emisiones de PM es de 0,005 tPM2,5 y el agregado de los otros contaminantes calculados (CO, NOx, HC, NOx y NO2) es de 10,6t.

El informe también proporciona información sobre indicadores energéticos. El proyecto de Energías Renovables, vinculado a la promoción de la energía eólica, ayudará a contribuir en aproximadamente 66,95 MW a la capacidad renovable total instalada. Estas fuentes de generación de energía están asociadas a cero emisiones de GEI, por lo que considerando el mix energético existente, permitirá un ahorro de emisiones. Para la categoría de Edificación Verde, el ahorro energético asociado a los nuevos edificios se ha estimado en un total de 21.974 MWh para el periodo de referencia, así como la promoción de 2.187 certificados de categoría A por emisiones, y 2.181 vinculados al consumo energético.

Los impactos ambientales derivados de los proyectos financiados bajo el Marco de Bonos Verdes permiten a Kutxabank contribuir a los objetivos relacionados principalmente con tres ODS y sus metas: Energía Asequible y Limpia (ODS 7), Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11) y Acción por el Clima (ODS 13).



Informe de revisión **independiente**



Kutxabank, S.A.

Informe de aseguramiento limitado independiente
Informe de Bonos Verdes 2022
30 de junio 2022





Informe de revisión independiente



Informe de aseguramiento limitado independiente

A la Dirección de Kutxabank, S.A.:

Hemos llevado a cabo un aseguramiento limitado de la información relativa a los activos (refinanciados por el Bono Verde 2021 (ISIN ES0243307018) emitido por Kutxabank, S.A. (en adelante, el Bono) que está contenida en el "Informe de Bonos Verdes 2022" de Kutxabank S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, Kutxabank) para el periodo comprendido entre el 14 de octubre de 2021 y el 30 de junio de 2022, y preparada conforme al documento "Green Bond Framework" de fecha agosto 2021 (en adelante, "el Marco"), publicado en la página web: https://www.kutxabank.com/cs/Satellite/kutxabank/es/informacion_para_brunversores/renta_fia/financiacion-sostenible

Los aspectos de la información objeto de nuestro encargo son los siguientes:

- Indicadores de asignación de fondos del bono verde (la cantidad total asignada por criterio de elegibilidad y SDG, la cantidad y el porcentaje de nueva financiación y refinanciación).
- Aplicación de los criterios de elegibilidad a la cartera seleccionada para el bono verde.
- La comprobación de que los indicadores de impacto incluidos en la tabla "Impactos ambientales de los activos asignados" se elaboran de acuerdo con su metodología de cálculo, definida en el "Informe de Bonos Verdes 2022".

Responsabilidad de la dirección de Kutxabank, S.A.

La dirección de Kutxabank es responsable de la preparación, del contenido y de la presentación del "Informe de Bonos Verdes 2022", conforme a los requisitos establecidos en el Marco, dentro del cual se describe la asignación de fondos y los indicadores de impacto. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que la información incluida en el "Informe de Bonos Verdes 2022" esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

La dirección de Kutxabank es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del "Informe de Bonos Verdes 2022".

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema de control de calidad exhaustivo que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento limitado basado en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

.....
 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
 Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 022 111; Fax: +34 915 685 400; www.pwc.es

R. M. Madrid, Iugr 87.260-1, Rolo 75, tomo 8.287, libro 8.054, sección 3ª
 inscrita en el R.O.U.C. con el número 30242 - CIF: B-76101269



Informe de revisión independiente




El alcance de un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al de un encargo de aseguramiento razonable, y por lo tanto la seguridad proporcionada es también menor.

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, y pruebas de revisión por muestreo que, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de los diversos departamentos de Kutxabank involucrados en la elaboración del "Informe de Bonos Verdes 2022" para conocer las características de los proyectos (re)financiados por el Bono, los procedimientos y sistemas de gestión internos existentes, el proceso de recopilación de información y el entorno de control.
- Análisis de los procedimientos utilizados para recopilar y validar los datos e información presentada sobre los indicadores de impacto incluidos en el "Informe de Bonos Verdes 2022".
- Comprobación de que las inversiones acometidas por Kutxabank en proyectos (re)financiados se han realizado conforme a los criterios del Marco.
- Comprobación mediante pruebas de revisión, en base a la selección de una muestra y realización de pruebas sustantivas de la información relativa a los indicadores de impacto recogidos en la tabla "Impactos ambientales de los activos asignados". Asimismo, hemos comprobado su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Kutxabank.
- Obtención de una carta de manifestaciones de la dirección de Kutxabank.

Conclusión de aseguramiento limitado

Como resultado de los procedimientos que hemos realizado y de las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que:

- Los fondos obtenidos a través del Bono verde no hayan sido asignados a los activos o proyectos (re)financiados por los mismos y que el capital invertido en los activos o proyectos (re)financiados no sean atribuibles al Bono verde.
- Los activos o proyectos (re)financiados por el Bono incluidos en el "Informe de Bonos Verdes 2022" no cumplen, en todos los aspectos significativos, los criterios de elegibilidad descritos en el Marco.
- Los indicadores de impacto recogidos en la tabla "Impactos ambientales de los activos asignados" contengan errores significativos o no hayan sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo indicado en el Marco y a lo indicado en el "Informe de Bonos Verdes 2022" en relación con su metodología de cálculo.

Uso y distribución

Nuestro informe se emite únicamente a la dirección de Kutxabank, de acuerdo con los términos de nuestro contrato con ustedes. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la dirección de Kutxabank.

PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.



Pablo Bascones Ilundain
22 de diciembre de 2022





Anexo I

Metodología de cálculo de los impactos



Como paso previo al cálculo de los diferentes indicadores y para referirnos a los impactos vinculados exclusivamente al periodo del informe (14/10/2021-30/6/2022), se ha prorrateado el importe de la recaudación total del Bono Verde Kutxabank. Para ello, se ha tenido en cuenta para cada proyecto: i) Fecha de origen, ii) Días totales, iii) Días incluidos en el periodo de referencia e iv) Importe total.

Metodología desarrollada por:



Energías renovables

Capacidad instalada

El indicador estimado es el volumen de energía eólica (en MW) que los Bonos Verdes de Kb aportan al mercado eólico financiando el coste de fabricación de los aerogeneradores. Para ello se ha tomado, el importe adjudicado (EUR75 millones) y el coste medio por megavatio instalado.

En este caso, se ha tomado el importe total de financiación y no el prorrateado, pues la capacidad energética instalada va a permanecer constante, no se asocia un valor específico según el periodo contemplado.

El coste medio de fabricación es de 1.120.318⁽¹⁾, euros por cada megavatio que puede generar un aerogenerador. Estableciendo una equivalencia entre este coste y la financiación concedida, se ha estimado una potencia instalada de 66,95 MW.

Importe total financiado (EUR)	Coste fabricación 1MW de energía eólica (EUR/Mw)	Capacidad eólica instalada (Mw)
75.000.000	1.120.318	66,95



Transporte limpio

Reducción de emisiones de CO2 y otros contaminantes

1) Determinación del nivel de emisiones (gCO2eq) de un autobús de combustión interna y un autobús híbrido por pasajero y kilómetro recorrido. El valor de las emisiones de un autobús tradicional es de 49 gCO2eq/km/pasajero, frente a 9 gCO2eq/km/pasajero⁽²⁾ del híbrido.

2) Cálculo de la cantidad de emisiones asociadas al periodo para ambos escenarios. Supuestos: (i) ocupación media de cada autobús = 22,3 pasajeros, (ii) distancia media diaria por pasajero = 6,9 kilómetros⁽³⁾, (iii) días incluidos en el periodo de referencia: 259⁽⁴⁾. Multiplicando estos valores por las emisiones por km/pasajero identificadas en el paso 1, se ha obtenido la cantidad total

de emisiones para el periodo en cada escenario (1,95 tCO2eq para un autobús de combustión interna, 0,36 tCO2eq para un autobús híbrido).

3) Cálculo del ahorro de emisiones de CO2eq (g) vinculado al periodo, comparando las emisiones de un autobús híbrido y eléctrico con las de un autobús de combustión interna. Se aplica el número total de autobuses híbridos (12 unidades) que se financiarán con los Bonos Verdes.

Tipo de vehículo	Emisiones CO2eq (gCO2eq /km/pasajero) (Autobús urbano)	Emisiones totales CO2eq (gCO2eq/autobús) asociadas al periodo	Ahorro de emisiones CO2eq (gCO2eq) durante el periodo asociada a la nueva flota
Combustión interna	49	1.952.764	
Híbrido	9	358.671	19.129.118

⁽¹⁾ IRENA (2022) Costes de Generación de Energía Renovable en 2021 (<https://www.irena.org/publications/2022/Jul/Renewable-Power-Generation-Costs-in-2021>). El tipo de cambio utilizado es el promedio de 2022: 1,0497 EUR/USD. | ⁽²⁾ Valor dado por el cliente. | ⁽³⁾ Para el supuesto de ocupación media y distancia media recorrida por pasajero se ha tenido en cuenta los valores asociados a un bus urbano en la capital de Gipuzkoa –provincia donde operan los autobuses, según los valores recogidos en el Informe OMM 2020-Avance 2021 (Observatorio de la Movilidad Metropolitana, 2022). | ⁽⁴⁾ El valor del periodo de reporte es el número de días comprendido entre 14/10/2021 y 30/06/2022.





Anexo I

Metodología de cálculo de los impactos



Transporte limpio (cont.)

Para calcular el ahorro de emisiones de PM y otros contaminantes:

1) Se han determinados los valores de emisión (g/km) de distintos tipos de gases contaminantes y PM para cada una de las categorías de autobuses: con motor de combustión interna (diésel) e híbridos.

2) Una vez conocidos los valores de emisión, se calculó la cifra asociada al periodo (259 días) para cada categoría de autobús. Para ello, se utilizó la misma hipótesis que para el cálculo del ahorro de CO₂eq, es decir: (i) cada autobús tiene una ocupación media de 22,3 pasajeros, y (ii) cada pasajero recorre una distancia diaria de 6,9 km en autobús.

3) El último paso consiste en comparar la emisión de contaminantes de los autobuses híbridos en comparación con un autobús convencional, suponiendo el número de autobuses que compondrán la nueva flota financiada por los Bonos Verdes (12).

Como paso previo al cálculo de los diferentes indicadores y para referirnos a los impactos vinculados exclusivamente al periodo del informe (14/10/2021-30/6/2022), se ha prorrateado el importe de la recaudación total del Bono Verde Kutxabank. Para ello, se ha tenido en cuenta para cada proyecto: i) Fecha de origen, ii) Fecha de vencimiento, iii) Días totales, iv) Días incluidos en el periodo de referencia y v) Importe total.

Metodología desarrollada por:



Tipo de autobús ⁽¹⁾	CO (g/Km)	NOx (g/Km)	PM (g/Km)	HC (g/Km)	NO (g/Km)	NO2 (g/Km)
Diésel	6,1317	12,535	0,0215	0,063	5,585	1,937
Híbrido	1,847	1,0883	0,0105	0,0183	0,3483	0,7383

		Emisiones (g/autobús) asociado al periodo	Ahorro de emisiones (g) asociado al periodo
CO (g/Km)	Diésel	244.363	
	Híbrido	73.607	2.049.063
NOx (g/Km)	Diésel	499.549	
	Híbrido	43.371	5.474.132
PM (g/Km)	Diésel	857	
	Híbrido	418	5.261
HC (g/Km)	Diésel	2.511	
	Híbrido	729	21.377
NO (g/Km)	Diésel	222.575	
	Híbrido	13.881	2.504.336
NO2 (g/Km)	Diésel	77.194	
	Híbrido	29.423	573.252

⁽¹⁾ Fuente: elaboración propia a partir de Xu et al. (2017) y Keramydas et al. (2018).





Anexo I

Metodología de cálculo de los impactos



Como paso previo al cálculo de los diferentes indicadores y para referirnos a los impactos vinculados exclusivamente al periodo del informe (14/10/2021-30/6/2022), se ha prorrateado el importe de la recaudación total del Bono Verde Kutxabank. Para ello, se ha tenido en cuenta para cada proyecto: i) Fecha de origen, ii) Fecha de vencimiento, iii) Días totales, iv) Días incluidos en el periodo de referencia y v) Importe total.

Metodología desarrollada por:



Edificios verdes

Ahorro emisiones GEI

El criterio utilizado para evaluar la mejora de la sostenibilidad de las viviendas fue el Certificado de Eficiencia Energética. Se utilizó como referencia la escala de certificación media (a nivel estatal).

Label ⁽¹⁾	Emisiones CO ₂ eq
A	<10 KgCO ₂ eq/m ² /año
B	<16,3 KgCO ₂ eq/m ² /año
C	<25,3 KgCO ₂ eq/m ² /año
D	<38,9 KgCO ₂ eq/m ² /año
E	<66,0 KgCO ₂ eq/m ² /año
F	<79,2 KgCO ₂ eq/m ² /año
G	>79,2 KgCO ₂ eq/m ² /año

El siguiente paso es determinar cuál es la situación del mercado actual de la vivienda en España en cuanto a la calificación CEE. Según el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), 8 de cada 10 edificios en España (82%) tienen una calificación de eficiencia energética E, F y G, es decir, consumen más recursos de los necesarios para alcanzar niveles óptimos de confort. Por otro lado, sólo el 0,29% de los edificios de todo el país tienen una calificación A. A partir de estos valores, se supone que el porcentaje restante (17,71%) corresponde a edificios con calificación B, C y D.

En base a esto, el mercado inmobiliario español según su CEE queda de la siguiente forma:

EPC	% de viviendas con esta calificación (s/Total)
A	0,0029
B	0,06
C	0,06
D	0,06
E	0,27
F	0,27
G	0,27

Nota: para los cálculos posteriores, dado que la categoría G no implica una escala de consumo acotada, no se ha tenido en cuenta para el cálculo del ahorro energético, y su % correspondiente se ha dividido entre E y F

A continuación, para cada vivienda a financiar, conociendo su nivel de emisiones anuales de GEI (KgCO₂eq/m²/año) y la superficie (m²) de cada una de ellas⁽²⁾, se ha calculado su ahorro comparándolo con diferentes escenarios CEE, y aplicando los porcentajes correspondientes según la tabla anterior. Dado que el valor de emisión de CO₂eq es anual, se ha prorrateado en función de los días incluidos en el periodo de información, particular para cada hipoteca.

⁽¹⁾ Fuente: IDAE (2011). | ⁽²⁾ No todos los valores de emisiones y de superficie estaban disponibles. Para estos casos se ha aplicado la media calculada con la cartera de viviendas de Hipotecas residenciales para las que sí teníamos valores. Superficie media (m²) = 92,05; Emisiones CO₂eq promedio (kgCO₂eq/m²/año) = 6,08.





Anexo I

Metodología de cálculo de los impactos



Como paso previo al cálculo de los diferentes indicadores y para referirnos a los impactos vinculados exclusivamente al periodo del informe (14/10/2021-30/6/2022), se ha prorrateado el importe de la recaudación total del Bono Verde Kutxabank. Para ello, se ha tenido en cuenta para cada proyecto: i) Fecha de origen, ii) Fecha de vencimiento, iii) Días totales, iv) Días incluidos en el periodo de referencia y v) Importe total.

Metodología desarrollada por:



Edificios verdes (cont.)

En el caso de los préstamos a promotores, se siguió un procedimiento similar. En este caso, el valor de la superficie (m²) se expresó en términos agregados vinculados al número total de viviendas de cada una de las promociones inmobiliarias⁽¹⁾.

	Ahorro de emisiones (kgCO ₂ eq)					Total ahorro emisiones
	B-A	C-A	D-A	E-A	F-A	
Hipotecas residen.	40.798	78.228	134.789	1.718.917	2.100.194	4.072.926
Préstamos promotor	10.615	18.530	30.491	251.528	305.278	616.442

Ahorros de energía

Con el fin de realizar la comparación, se ha tomado como referencia la situación actual del mercado de la vivienda en España para determinar los porcentajes que representa cada una de las categorías.

Label ⁽²⁾	Consumo energía	Label	Consumo energía
A	<44,6 KWh/m ² /año	E	<303,7 KWh/m ² /año
B	<72,3 KWh/m ² /año	F	<382,6 KWh/m ² /año
F	<112,1 KWh/m ² /año	G	>382,6 KWh/m ² /año
G	<172,3 KWh/m ² /año		

Para estimar los impactos ligados a las hipotecas residenciales, se utilizan

como punto de partida los valores de consumo energético (KWh/m²/año)⁽¹⁾ ligados a cada una de las viviendas a financiar por los Bonos Verdes de esta subcategoría. Estos valores se comparan con los diferentes escenarios EPC aplicando los porcentajes correspondientes. Se tiene en cuenta la superficie (m²) de cada vivienda y el cálculo se ajusta al número de días incluidos en el periodo de referencia. De este modo, se obtiene el ahorro energético derivado de cada vivienda. Para la estimación del ahorro energético correspondiente a los Préstamos a Promotores, la única diferencia, como ya ocurría para el ahorro de emisiones, es que el valor de la superficie (m²) se expresa en términos agregados ligados al número total de viviendas de cada una de las promociones inmobiliarias. Por lo demás, el procedimiento de cálculo es similar al de las Hipotecas sobre Viviendas⁽¹⁾.

A continuación se indica el ahorro total de cada subcategoría:

	Ahorros de energía (kWh/m ²)					Total ahorros energía
	B-A	C-A	D-A	E-A	F-A	
Hipotecas residen.	172.521	338.589	588.956	7.885.878	10.164.878	19.150.822
Préstamos promotor	43.394	78.396	131.339	1.143.180	1.426.374	2.822.683

⁽¹⁾ No todos los valores de consumo energético y superficie estaban disponibles. Para estos casos, se ha aplicado la media calculada con la cartera para la que había valores. Hipotecas residenciales: Superficie media (m²) = 92,05; Consumo medio de energía (kWh/m²/año) = 29,49. Préstamos a promotores: Superficie media (m²) = 95,4; Consumo medio de energía (kWh/m²/año) = 23,6. ⁽²⁾ Fuente: IDAE (2011).



Kutxabank's Investor Relations Team

investor.relations@kutxabank.es

Portuetxe 10
20018, Donostia-San Sebastián

T. +34 943 001271/1233

www.kutxabank.com

Gran Vía 30
48009 Bilbao

Kutxabank, more than 100 years creating economic and social value through a distinctive way of doing

• **Remarkable financial strength**
Most solvent banking group in Spain according to EBA

• **Most effective social impact per capita**
through dividends to its owners (BBK, Kutxa, Vital banking foundations)

• **Lowest P2R among Spanish banks**
(Ranking 6th all across Europe) and Lowest MREL requirement among Spanish Banks

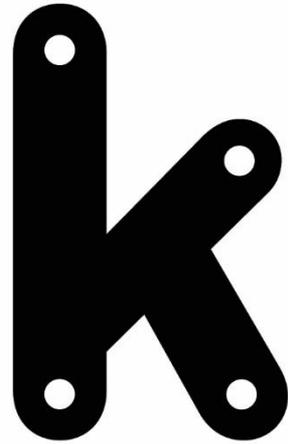
Socially and environmentally sustainable:
• **Positive net impact on carbon footprint**

Long-lasting and reliable financial sustainability. Once again at the top.

kutxabank

www.kutxabank.com





kutxabank

